

COMPAÑÍA UDEHARDF TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA

Joya de Los Sachas, Mayo 29 de 2014



Señor

CARLOS FABRICIO ESCOBAR RODRIGUEZ

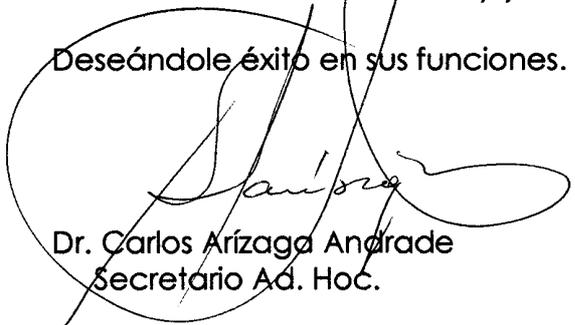
Presente.

De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el Miércoles 28 de Mayo de 2014 lo eligió para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA UDEHARDF TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA**, por un periodo de dos años, de acuerdo con el Artículo Décimo Sexto del Estatuto que consta en la escritura pública de constitución otorgada el 27 de Mayo de 2014 por el Notario Cuadragésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Fernando Castro Salazar.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto social de la compañía y de las demás funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

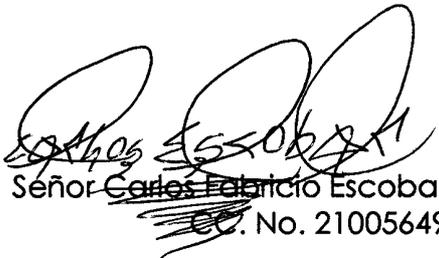
Deseándole éxito en sus funciones.



Dr. Carlos Arízaga Andrade
Secretario Ad. Hoc.

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA UDEHARDF TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA**, que antecede.

La Joya de los Sachas, Mayo 29 de 2014



Señor Carlos Fabricio Escobar Rodríguez
C.C. No. 2100564935



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro Oficial N° 996

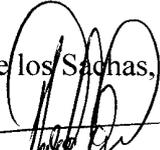


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. ciento trece al ciento quince, bajo el No. VEINTISIETE, queda legalmente registrado el nombramiento del señor ESCOBAR RODRIGUEZ CARLOS FABRICIO, en calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑÍA UDEHARDF TECHNOLOGY SOCIEDAD ANONIMA.

La Joya de los Sachas, a 10 de junio de 2014.


Dr. Aurelio E. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

